



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

**DEFINICIÓN DE LAS FUNCIONES DE LA SUBESCALA
ADMINISTRATIVA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS Y
MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE
TRABAJO DE PAS FUNCIONARIO EN BIBLIOTECA**

Salamanca, febrero de 2011



La Universidad de Salamanca optó por un modelo de personal de biblioteca funcionario, mediante la creación de las escalas especiales de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y la subescala de Administrativa de Archivos y Bibliotecas, dando así un primer paso en la profesionalización de las bibliotecas universitarias que debe ahora continuar.

Con este fin, y con el informe favorable de la Junta de Personal funcionario de administración y servicios, se propone al Consejo de Gobierno de la Universidad la adopción de dos medidas:

PRIMERO.- Definición de las funciones propias de la Subescala Administrativa de Archivos y Bibliotecas.

Las funciones propias de la Subescala Administrativa de Archivos y Bibliotecas serán las siguientes:

- Procesos técnicos no especializados: descripción bibliográfica y archivística básica, ubicación de fondos, preparación de documentos y colecciones para préstamo, inventario y mantenimiento de fondos y colecciones, tratamiento de publicaciones periódicas, control de transferencias y pedidos.
- Tareas de apoyo al desarrollo de colecciones: procesos de adquisiciones, préstamo interbibliotecario, intercambio científico, acceso al documento.
- Tareas relacionadas con la conservación de documentos: cambios de unidad de instalación, acciones preventivas no especializadas, acondicionamiento físico básico, registro medioambiental.
- Prestación de servicios a usuarios: préstamo y servicio de documentos y otros materiales bibliográficos y de archivos, información y referencia, apoyo a la formación en información.
- Control de servicios e infraestructuras: apertura y control de salas e instalaciones bibliotecarias, mantenimiento básico de equipamiento bibliotecario y archivístico, aplicación de las instrucciones o reglamentos de uso de las instalaciones de biblioteca y archivo, apoyo en tareas de planificación y gestión documental y bibliográfica.
- Cualquier otra tarea relacionada con las anteriores que les sea encomendada por la Dirección del Servicio.



SEGUNDO.- Cambio de la denominación de puestos de trabajo en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios y reserva de puestos a escalas especiales de archivos y bibliotecas.

Los puestos de trabajo cuya denominación actual es “Administrativo (SUB. ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS)”, con nivel 20 y complemento específico de 6.341,64 € en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de Salamanca pasan a denominarse Técnico/a de Biblioteca y se reservan para ser provistos por funcionarios de la Subescala Administrativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca u otros cuerpos o escalas especiales de archivos y bibliotecas del subgrupo C1.

BIBLIOTECA GENERAL HISTÓRICA

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF0587 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF0587 N. 20
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF1043 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF1043 N. 20

SERVICIO DE ARCHIVOS

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF1153 N. 20	1 P. Técnico/a Archivos FF1153 N. 20

BIBLIOTECA CASA MUSEO UNAMUNO

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF1095 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF1095 N. 20

BIBLIOTECA STA. MARÍA DE LOS ÁNGELES

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF1071 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF1071 N. 20

SERVICIO DE BIBLIOTECAS

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF1179 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF1179 N. 20
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF1181 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF1181 N. 20

BIBLIOTECA CAMPUS ÁVILA

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF0537 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF0537 N. 20



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

BIBLIOTECA JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DIÉGUEZ

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF5271 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF5271 N. 20

BIBLIOTECA ABRAHAM ZACUT

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF5121 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF5121 N. 20
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF5123 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF5123 N. 20

BIBLIOTECA CAMPUS CIUDAD JARDÍN

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF5073 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF5073 N. 20

BIBLIOTECA FRANCISCO DE VITORIA

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF5483 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF5483 N. 20
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF0593 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF0593 N. 20

BIBLIOTECA FACULTAD DE FILOLOGÍA

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF5581 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF5581 N. 20
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF0573 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF0573 N. 20

BIBLIOTECA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF5643 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF5643 N. 20

BIBLIOTECA FACULTAD DE MEDICINA

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF0577 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF0577 N. 20

INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE IBEROAMÉRICA

SITUACIÓN ANTERIOR	SITUACIÓN NUEVA
1 P. Administrativo (Sub. Archivos y Bibliotecas) FF0579 N. 20	1 P. Técnico/a Biblioteca FF0579 N. 20



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

TERCERO.-

El presente acuerdo no supone variación en las funciones que se vienen desempeñando actualmente en cada uno de los puestos de trabajo de Archivos y Bibliotecas.